REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA

LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 5 de abril de 2018, la H. Magistrada Doctora LUCIA JOSEFINA HERRERA LOPEZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2018-00152-00 formulada por FREDDY ROJAS SEGURA en contra de JUZGADO 16 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

JAVIER HUMBERTO BUSTOS RODRIGUEZ – JUEZ 16 DE FAMILIA EN ORALIDAD AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 16 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 16 DE FAMILIA DE BOGOTÁ FREDDY ROJAS SEGURA NUBIA AMPARO VARGAS MORENO ANDRES GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ KAREN GINETH ROJAS GUTIERREZ ANDREA VIVIANA MARTINEZ CUBILLOS LILIANA MARCELA SUAREZ RODRIGUEZ CLAUDIA PATRICIA TORRES NARANJO

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 10 DE ABRIL DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 10 DE ABRIL DE 2018 A LAS 5:00 PM

ANA LIIVAMA ALBAÑIL BECRETARIA